

## **ACTA DE INSTALACION Y TOMA DE PROTESTA DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS Y SUPLENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO.**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas del 18 de Diciembre de 2018, en la oficina del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, ubicadas en Prolongación Paseo de la Sierra #820, Col. Primero de Mayo, C.P. 86190, se reunieron los miembros permanentes y temporales electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, con objeto de celebrar la Sesión de Instalación del Comité 2018-2020.-----

Una vez registrada la asistencia, la **Lic. Silvia del Carmen Guzmán Mayo**, en su carácter de Presidente de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.-----

### **PRIMERO.- Verificación de quórum, e inicio de sesión.**-----

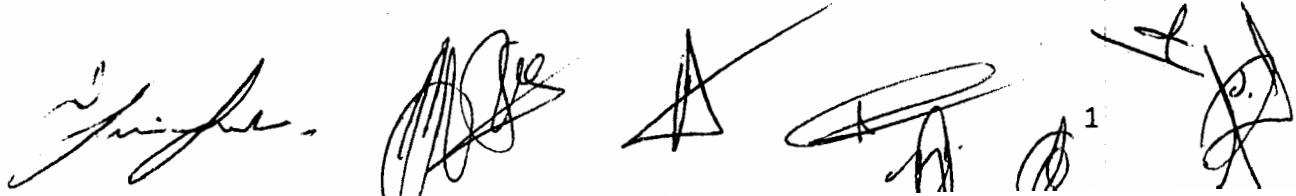
La **Lic. Silvia del Carmen Guzmán Mayo**, Presidente del Comité solicitó al Secretario Ejecutivo informara si había quórum para sesionar, a lo que el Secretario Ejecutivo manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.-----

### **SEGUNDO.- Orden del día.**-----

Acto seguido, la Presidente del Comité, **Lic. Silvia del Carmen Guzmán Mayo**, sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario, en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes.-----

Derivado de lo anterior, el Presidente del Comité solicitó al Secretario Ejecutivo continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.-----

**TERCERO.- Presentación y, en su caso, aprobación de los resultados de la Etapa de Elección de las y los servidores públicos que resultaron electos para integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco para el periodo 2018-2020.**-----



1

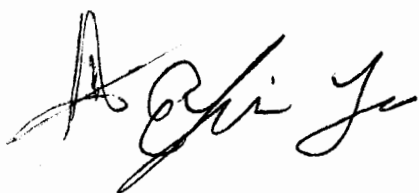
Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name "Lic. Silvia del Carmen Guzmán Mayo" written vertically.

En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo, y en relación con el tercer punto del orden día, hizo del conocimiento de los miembros del Comité Ética del **Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco** que, con base en el numeral 4 del punto Sexto de los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, en el mes de Diciembre se llevó a cabo el proceso de elección de las y los servidores públicos que fungirán como miembros temporales electos, en el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco**, para el periodo 2018-2020. -----

En presencia de las CC. MAPP. Karen Paola Pineda Ruiz, Directora General del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco y la Lic. Evelyn Díaz Izquierdo, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia, quienes asisten a esta sesión como testigos de honor, la Secretaria Ejecutiva, procedió a dar a conocer los resultados siguientes:

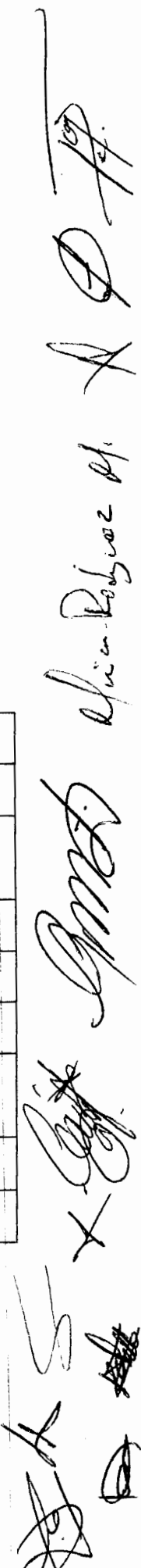
NIVEL JERARQUICO	PROPIETARIO	SUPLENTE
<b>Director(a)</b>	José de la Cruz Díaz Morales	Tisve Gpe. Salazar Ramos
<b>Jefe(a) de Departamento</b>	Oscar García Ramírez	Natividad Hernández Sánchez
<b>Jefe(a) de Área</b>	Guadalupe López Bautista	Eugenia Pérez Torres
<b>Jefe(a) de Área</b>	Mirian Rodríguez Morales	Severa Hernández Llargo
<b>Jefe de Proyecto</b>	Karla Gpe. Pérez Estrada	Abraham Ruiz Alejandro
<b>Enlace</b>	Carmen Mármol López	Liseth Alejandra Miranda Rodríguez
<b>Operativo(a)</b>	Alejandro Pelaez Galicia	Elmi Laura Bellizia Juárez
<b>Operativo(a)</b>	Rosa María Olán Jiménez	Luis Alfonso Cupil Cupil

**CUARTO.- Toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco para el periodo 2018-2020.**-----






Lic. Evelyn Díaz Izquierdo  
 Karen Paola Pineda Ruiz  
 MAPP





Instituto para el Fomento de las  
**Artesanías  
de Tabasco**

Acto seguido, la Presidente del Comité, procedió a la toma de protesta de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco para el periodo 2018-2020, por lo que solicitó a las y los miembros temporales electos, ponerse de pie para tomar protesta: ***"Protestan guardar y hacer guardar el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y demás disposiciones que de ellos emanen, así como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas el cargo para el cual han sido electos."*** ***"SI PROTESTAMOS"***, si así no lo hicieren, que la sociedad se los demande.-----

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo procedió a dar lectura al Acuerdo correspondiente: **Se declara formalmente instalado el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco para el periodo 2018-2020, y se instruye a la Secretaría Ejecutiva informar a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, el contenido del presente acuerdo, para que conforme al numeral 12 del punto Sexto de los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, se difunda en internet, la presente Acta de Instalación y toma de protesta de los miembros propietarios y suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco.**-----

A continuación, La Lic. **Silvia del Carmen Guzmán Mayo**, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9 del punto Sexto de los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 9 de junio de 2018, hace del conocimiento a los integrantes del Comité, que ha designado como **Presidente Suplente del Comité**, a la Lic. **Ninfa del Carmen Paz Martínez**, y como **Secretario Ejecutivo y su respectivo Suplente**, el Lic. **Florencio Chí Torres y LCP. Jorge Jacinto Ruiz Álvarez**, respectivamente.

*(Handwritten signatures)*

*(Vertical handwritten signatures and notes on the right margin)*



Instituto para el Fomento de las  
**Artesanías  
de Tabasco**

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo cedió el uso de la palabra a la C. M.A.P.P. Karen Paola Pineda Ruiz, Directora General del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, para que en calidad de testigo de honor dirigiera a los presentes unas palabras: -----

**“Buenos días, tengan todos y todas ustedes, agradezco la deferencia que han tenido conmigo, para que los acompañe como testigo de honor en la instalación y toma de protesta a los miembros propietarios y suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto; esto demuestra el compromiso que tiene este Instituto, en implementar acciones para prevenir la corrupción y evitar los conflictos de interés al interior del propio Instituto.**

**Agradezco a cada uno de ustedes que hayan aceptado formar parte de este Comité, y los exhorto a que honren la confianza que sus compañeros depositaron en ustedes, al elegirlos como miembros propietarios y suplentes de este órgano colegiado, que es de destacarse, está integrado por servidores públicos de todos los niveles jerárquicos.**

**Es importante que, en el ejercicio de sus funciones, actúen con reserva, discreción y ajusten sus determinaciones a criterios de legalidad, imparcialidad, objetividad, transparencia, certeza, ética e integridad.**

**Corresponderá al Comité de este ente público, desarrollar un sistema para contar con criterios, precedentes y mejores prácticas en el ejercicio gubernamental.**

**Finalmente quiero comentarles que, con la instalación y toma de protesta de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de interés de este Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, se materializa en el Estado, el cumplimiento a las diversas acciones ejecutivas que en su momento dio a conocer el presidente de la República, así como a los compromisos adquiridos en la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO)”.**

No habiendo más asuntos que tratar el Secretario Ejecutivo agradeció e informó a la Presidente de lo anterior, en tal virtud la Presidente del Comité, dio por terminada la sesión, siendo las 10 horas con 45 minutos del día dieciocho de diciembre del año dos mil dieciocho, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.

*Eri-fer*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]*



Instituto para el Fomento de las  
**Artesanías  
de Tabasco**

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de Instalación y Toma de Protesta de los Miembros Propietarios y Suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco, de fecha 18 de diciembre de 2018.

<b>CATEGORIAS</b>	<b>MIEMBROS</b>	<b>FIRMAS</b>
<b>Presidente</b>	Silvia del Carmen Guzmán Mayo	
<b>Director propietario</b>	José de la Cruz Díaz Morales	
<b>Director suplente</b>	Tisve Gpe. Salazar Ramos	
<b>Jefe de Departamento propietario</b>	Oscar García Ramírez	
<b>Jefe de Departamento suplente</b>	Natividad Hernández Sánchez	
<b>Jefa de Área propietaria</b>	Guadalupe López Bautista	
<b>Jefa de Área suplente</b>	Eugenia Pérez Torres	
<b>Jefa de Área propietaria</b>	Mirian Rodríguez Morales	
<b>Jefa de Área suplente</b>	Severa Hernández Llargo	
<b>Jefe de Proyecto propietaria</b>	Karla Gpe. Pérez Estrada	
<b>Jefe de Proyecto suplente</b>	Abraham Ruiz Alejandro	
<b>Enlace propietaria</b>	Carmen Mármol López	
<b>Enlace suplente</b>	Liseth Alejandra Miranda Rodríguez	
<b>Operativo propietario</b>	Alejandro Pelaez Galicia	
<b>Operativa suplente</b>	Elmi Laura Bellizia Juárez	
<b>Operativa propietaria</b>	Rosa María Olán Jiménez	
<b>Operativo suplente</b>	Luis Alfonso Cupil Cupil	